

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**



Dirección General de Registro Civil  
Identificación y Cedulación

**ACTA No. 1**

**DE CONOCIMIENTO DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES**

**COTIZACIÓN DE BIENES**

**COTB-DGRCIC-003-2013**

**ADQUISICIÓN DE MIL QUINIENTOS (1500) SELLOS SECOS,  
MIL QUINIENTOS (1500) SELLOS AUTOMÁTICOS DE TINTA  
PARA LEGALIZACIÓN Y MIL QUINIENTOS (1500) SELLOS AUTOMÁTICOS  
DE TINTA PARA VENTANILLA EXPRESS, PARA LOS SERVICIOS  
QUE PRESTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN  
A NIVEL NACIONAL**

**DIA:** 01 de abril de 2013  
**HORA:** 08h00

Mediante acción de personal No. 183-JM-DTH, de fecha 28 de marzo de 2013, el psicólogo industrial Jhonathan Richards Naranjo, Director de Talento Humano (E), delega las actividades de Director Técnico de Registro Civil, al señor Christian Xavier Vallejo Gonzalez, desde el 1 al 15 de abril de 2013.

**ASISTENTES:**

1. Christian Xavier Vallejo González  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA
2. Ing. Guillermo Torres  
TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE
3. Srta. Gabriela Tamayo  
PROFESIONAL AFÍN AL  
OBJETO DE CONTRATACIÓN

Una vez que se verifica el quórum se procede a dar inicio a la reunión.

**1. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO**

Los miembros de la Comisión Técnica designan como Secretaria del Proceso de Cotización de Bienes COTB-DGRCIC-003-2013, cuyo objeto de contratación es la: ADQUISICIÓN DE MIL QUINIENTOS (1500) SELLOS SECOS, MIL QUINIENTOS (1500) SELLOS AUTOMÁTICOS DE TINTA PARA LEGALIZACIÓN Y MIL QUINIENTOS (1500) SELLOS AUTOMÁTICOS DE TINTA PARA VENTANILLA EXPRESS, PARA LOS



Matriz AV. Amazonas 1014 y Naciones Unidas, esquinas  
Telf. (593) 023814290 Fax. (593) 022457 231 Ext. 3100

# DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## ACTA No. 1

SERVICIOS QUE PRESTA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN A NIVEL NACIONAL, a la señora Soledad Montero Murgueytio, funcionaria de la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional.

Según el artículo 18, del RGLOSNCP inciso quinto "*La Comisión Técnica se reunirá con la presencia de al menos dos de sus miembros, uno de los cuales será obligatoriamente el Presidente, quien tendrá voto dirimente. Adoptará decisiones válidas por mayoría simple*". Por lo tanto, la única función del Secretario es transcribir el desarrollo de la sesión.

## 2. CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS:

### ACLARACIÓN 1:

En la página No. 22 de los pliegos del proceso de contratación, se modifica el texto del "Modelo de sello automático" de la siguiente manera:

**Donde dice:** Automático con almohadillas para multi impresión y de fácil recambio y limpieza.

**Debe decir:** Automático con almohadillas multicolor de seguridad para multi impresión y de fácil recambio y limpieza.

### ACLARACIÓN 2:

En la página No. 25 de los pliegos del proceso de contratación, se modifica el siguiente texto:

**Donde dice:** Modelo de sello seco.

**Debe decir:** Modelo de sello automático para ventanilla express.

**Donde dice:** Automático con almohadillas para impresión a un solo color y de fácil recambio y limpieza.

**Debe decir:** Automático con almohadillas multicolor de seguridad para multi impresión y de fácil recambio y limpieza.

### PREGUNTA 1 fecha: 2013-03-27 16:33:48

Estimados señores, por favor confirmar en el caso del sello seco que va con numeración en características de la placa, se detalle que deberá ser grabado en laser en fotopolimero, el material correcto para grabación en laser en el caso de sellos seco es el Delrin, se puede entregar en este material?.

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**



**ACTA No. 1**

**RESPUESTA / ACLARACIÓN:**

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, ACEPTARÁ que los oferentes presenten en sus ofertas sellos secos cuya placa sea gravada en laser en material DELRIN.

**PREGUNTA 2** fecha: 2013-03-27 16:34:10

Estimados señores, por favor confirmar en el caso del sello automático de 8.5x5.5cm detallan que este sello requiere multi impresión, los colores detallados en el modelo de impresión son amarillo, rojo y azul, el resto del texto se lo deberá entintar en color negro? Este sello debe tener por ello 4 colores diferentes de impresión?

**RESPUESTA / ACLARACIÓN:**

El sello automático de dimensiones 8.5 x 5.5 mm, mismo que se encuentra señalado en la página No. 22 de los pliegos del proceso de contratación, deberá contar con una almohadilla multicolor de seguridad para multi impresión. Dicha almohadilla deberá permitir la utilización de (4) cuatro colores diferentes (amarillo, azul, rojo y negro) de acuerdo al siguiente detalle:



**Color amarillo:** Logo

**Color azul** : Letras del logo ⇨  
**Color rojo** : numeración del sello ⇨  
**Color negro** : El resto del texto

Dirección General de Registro Civil,  
**Identificación y Cedulación**  
⇨ No. 0000

**PREGUNTA 3** fecha: 2013-03-27 16:35:51

**PREGUNTA / ACLARACIÓN:**

Estimados señores, por favor confirmar tres inquietudes respecto al sello automático ventanilla express, 1) Si detallan en los pliegos como sello de impresión a un color negro, no puede ser sello seco como lo detallan en modelo del sello. El sello solicitado es entonces automático de impresión? 2) Si en el otro sello automático de 8.5x5.5 están requiriendo multi impresión y 4 colores diferentes de impresión, dando con ello seguridad a la impresión, no sería una opción en el caso de ventanilla express que tiene mayor relación directa con el público, colocar de igual manera 3 colores diferentes en la impresión para dar mayor seguridad? 3) Como garantizan que no falsifiquen documentos si un sello de impresión a un solo color negro, se puede fabricar en cualquier lugar?

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

**ACTA No. 1**

**RESPUESTA / ACLARACIÓN:**

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación acogerá sus observaciones y analizará su aplicación.

Siendo las 09h00 se da por concluida la presente sesión, los miembros de la Comisión Técnica se auto convocan el día viernes 05 de marzo de 2013 a las 15h00, para realizar la apertura de ofertas y solicitud de convalidaciones. Se procede a dar lectura del acta, la misma que es aceptada por unanimidad de los presentes, quienes para constancia la suscriben en unidad de acto.

Christian Xavier Vallejo González  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
TÉCNICA

Ing. Guillermo Torres  
TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE

Srta. Gabriela Tamayo  
PROFESIONAL A FIN AL OBJETO DE  
CONTRATACIÓN

Lo certifico,

Sra. Soledad Montero Murgueytio  
SECRETARIA